



BUENOS AIRES, mayo de 1979

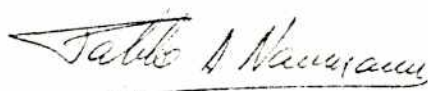
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con referencia al señor Pablo Angel NAUMANN (legajo 1988) agente de este Instituto quién se desempeña en esa Institución en carácter de adscripto desde el mes de septiembre de 1977.

Al respecto cumpla en manifestarle que habiendo vencido en el mes de marzo ppdo. la prórroga de dicha adscripción, las reglamentaciones vigentes impiden renovar la debiendo reintegrarse el causante a la brevedad.

Saluda a Ud. atentamente.


EUSEBIO VOZZA
Jefe DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Notificado 
Legajo 1988
12-6-79.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CONTRALMIRANTE Don Carlos CASTRO MADERO
S / D.-